



NOTA INFORMATIVA

EXCEPCIÓN A LA SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS Y ESTABLECIMIENTO DE NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO PARA LA LICITACIÓN nº 6012000090 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO Y FUERZA EN TÚNEL DE VÍA PRINCIPAL Y SALIDAS DE EMERGENCIA

Metro de Madrid, S.A. informa que, la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece con carácter general, la suspensión de plazos para la tramitación de los procedimientos administrativos de las entidades del sector público, todo ello sin perjuicio de que, según el punto cuarto de la mencionada Disposición, dicha suspensión no afectará a los procedimientos que vengan referidos a situaciones estrechamente vinculadas a los hechos justificativos del estado de alarma.

Habiéndose declarado la excepcionalidad para la licitación nº 6012000090 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO Y FUERZA EN TÚNEL DE VÍA PRINCIPAL Y SALIDAS DE EMERGENCIA, se procede a levantar la suspensión del **plazo de presentación de ofertas**.

En consecuencia con lo anterior, la **fecha de presentación de ofertas** para la licitación será **hasta el 12 de mayo de 2020, a las 12:00 horas** de su mañana.